



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000418-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a promover la creación de una nueva modalidad del Premio Castilla y León de medicina e investigación biosanitaria que llevará el nombre "Pío del Río Hortega" e incluir la nueva modalidad en la próxima edición de los premios "Castilla y León" correspondiente a 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

Con fecha 2 de marzo de 2023, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs) retiró la proposición no de ley, PNL/000418, instando a la Junta de Castilla y León a promover la creación de una nueva modalidad del Premio Castilla y León de medicina e investigación biosanitaria que llevará el nombre "Pío del Río Hortega" e incluir la nueva modalidad en la próxima edición de los premios "Castilla y León" correspondiente a 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández